



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
CONTRATISTA-DEPENDENCIA

00000632



TULUM

Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 133,134 y 135 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto MUNICIPIO DE TULUM

Cédula y Nombre de la Obra "MT-2309012.- AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE DIOS"

Municipio: TULUM Localidad: SAN JUAN DE DIOS

Origen del Recurso: Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( ) Fondo o Convenio FISMDF

Siendo las 12:00 horas del día 22 del mes de DICIEMBRE del año 2021

Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista "JAC CONSTRUCCIONES S.A.S. DE C.V." representado por ING. JOSE DEL CARMEN ALVAREZ CANCHE en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO Y en su caracter de superintendente de obra . La Dependencia Ejecutora representada por P.ING. SANTOS HIPOLITO TUZ CHI, asistida por el residente de la obra ING. BENJAMÍN CHAN MAY, quien recibe a satisfacción los trabajos.

Descripción breve de los trabajos: Trazo y nivelacion del terreno para realizar la excavacion de zanja, suministro de plantilla, relleno acostillado con producto de la excavacion y suministro e instalacion de tubería de PVC de 75 mm (3") de diametro tipo hidráulico, construccion de atraque de concreto en ciertas piezas especiales como son las cruz, codos y tapon de 3", para finalizar se suministraran las tomas domiciliarias a los predios.

Información contractual

No. De contrato:	<u>HAT/DGOYSPM/COP3P/020/FISMDF/2021</u>	Importe con IVA incluido:	\$ <u>1,030,799.64</u>
Garantía de anticipo:	<u>AFIANZADORA SOFIMEX. (2619075)</u>	Importe:	\$ <u>309,239.89</u>
Garantía de cumplimiento:	<u>AFIANZADORA SOFIMEX. (2619081)</u>	Importe:	\$ <u>103,079.96</u>
Fianza de vicios ocultos:	<u>AFIANZADORA SOFIMEX. (2628803)</u>	Importe:	\$ <u>103,079.96</u>
Fecha de inicio de contrato:	<u>19/11/2021</u>	Fecha de inicio real:	<u>19/11/2021</u>
Fecha de terminación de contrato:	<u>18/12/2021</u>	Fecha de terminación real:	<u>18/12/2021</u>

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenio modificatorio:	<u>CO-MOD-AVYe-HAT/DGOYSPM/COP3P/020/FISMDF/2021-I</u>	Fecha de Convenio:	<u>03 DE DICIEMBRE DE 2021</u>
Plazo de ejecución:	<u>19 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2021</u>	Importe final contratado:	\$ <u>1,030,799.64</u>

Causas que motivaron la modificación:

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
ANTICIPO UNICA	\$ <u>309,239.89</u>	\$ <u>721,559.75</u>
Sumas	\$ <u>309,239.89</u>	\$ <u>721,559.75</u>
Inversión Ejercida	\$ <u>1,030,799.64</u>	

En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatal	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

*(Handwritten signatures and stamps)*

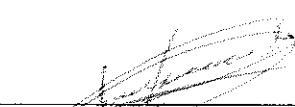
El Contratista "JAC CONSTRUCCIONES S.A.S. DE C.V." y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

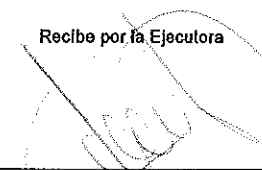

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción


Entrega por el Contratista

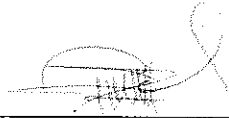
  
ADMINISTRADOR ÚNICO Y SUPERINTENDENTE  
ING. JOSÉ DEL CARMEN ALVAREZ CANCHE

Recibe por la Ejecutora


  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
P. ING. SANTOS HIPOLITO TUZ CHI  
TULUM, QUINTANA ROO  
  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
TULUM, QUINTANA ROO  
  
PRESIDENTE DE OBRA  
ING. BENJAMÍN CHAN MAY


Testigos  
Por el Comité de Obra

  
C. Genaro Cosam Uch  
PRESIDENTE


  
C. Fernando Colón  
SECRETARIO

  
C. Capatzen Naitel  
PRIMER VOCAL

  
C. Semy Martore Kuchan  
SEGUNDO VOCAL

  
C. Silveira  
TERCER VOCAL

Por el Órgano de Control

  
P. Arq. Juan Naitel



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM

Nombre, Cargo y Firma  
CONTRALORIA MUNICIPAL

\* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos

RECIBIDO  
CONTRATO